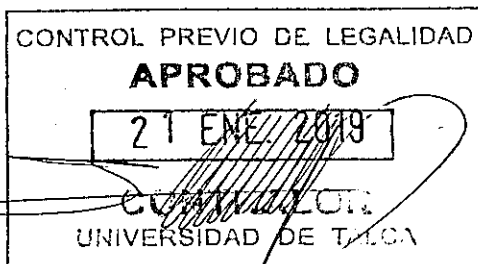


UNIVERSIDAD DE TALCA
RECTORIA



PROMULGA ACUERDO N° 2327 DEL CONSEJO ACADÉMICO QUE FIJA CALENDARIO ACADÉMICO 2019 PARA CARRERAS DE FORMACION PROFESIONAL.

TALCA, 21 ENE. 2019

N° 1577

VISTOS:

Las facultades que me confieren los decretos con fuerza de ley N°s. 36 y 152 de 1981, del Ministerio de Educación; el decreto universitario N° 333/346 de 2018, que designa Vicerrector Académico; el decreto universitario N° 611, de 2010, sobre reglamento de subrogación de cargos; y la resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

Promúlgase el acuerdo N° 2327 del Consejo Académico de la Universidad de Talca, adoptado en su sesión N° 786, de fecha 4 de enero de 2019, que fija calendario académico 2019 para carreras de Formación Profesional.

ACUERDO N° 2327

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a) La propuesta presentada por el Jefe del Departamento de Gestión Curricular y Plataforma del Aprendizaje, visada por la Vicerrectora de Pregrado.

b) La necesidad de establecer el calendario de actividades académicas de la Universidad para el año 2019, para las carreras de formación profesional.

c) Lo dispuesto en el artículo 35 letra f) del Decreto con Fuerza de Ley N° 152 de 1981, del Ministerio de Educación Pública.

SE ACUERDA:

1. Fijar el siguiente calendario académico 2019 para las carreras de formación profesional:

Calendario académico 2019		
ID	Mes	Actividad
	ENERO	
1	01	Feriado de Año Nuevo.
2	02	Fin del plazo para recepción de solicitudes ingreso por convenios especiales, para admisión 2019.
3	07	Fin del plazo de envío a la Vicerrectoría de Pregrado del acta final de aprobación o rechazo de las solicitudes ingreso especial: convenios especiales.
4	09	Fin del plazo para el ingreso de calificaciones finales y emisión de actas de los módulos anuales y módulos impartidos en el segundo semestre 2018.
5	10	Proceso de cierre del segundo semestre y cálculo de situación académica de estudiantes.
6	11	Fin del plazo para emitir resoluciones sobre las solicitudes de ingreso especial: convenios especiales ingreso 2019. Fin del plazo presentación solicitudes ingreso especial: 2° año, traslado, transferencia y otros.
7	15- 16- 17	Inicio del proceso de matrícula para ingreso 2019. Primer llamado.
8	18 – 21- 22- 23- 24	Proceso de matrículas 2019. Segundo llamado.
9	16	Fin plazo envío a la Vicerrectoría de Pregrado del acta final de aprobación o rechazo de las solicitudes ingreso especial: 2° año, traslado, transferencia y otros (Comisión Art. 10 del Reglamento de Régimen de Estudios).

10	24	Fin del plazo de Emisión de Resolución sobre las solicitudes ingreso especial para el primer semestre: 2° año, traslado, transferencia y otros. Fin plazo presentación solicitudes relacionadas con Art. 32 y Art. 42 del Reglamento de Régimen de Estudios, para el primer semestre 2019.
11	28 de enero al 05 de marzo	Proceso de matrícula estudiantes antiguos y estudiantes regulares por Art. 32 y Art. 42 del Reglamento de Régimen de Estudios para el año académico 2019.
12	28 de enero al 22 de febrero	Receso de Verano.
	FEBRERO	
13	25	Inicio de actividades universitarias para el año académico 2019.
14	27	Proceso de inscripción automática de módulos (trimestrales, semestrales y anuales) para el primer semestre.
15	27 de febrero al 15 de marzo	Periodo Programa Propedéutico para los estudiantes ingreso 2019.
	MARZO	
16	01	Fin del plazo para emitir resolución de las solicitudes relacionadas con el Art.32 (Decanos) y Art. 42 (Directores de Escuelas) del Reglamento de Régimen de Estudios.
17	04 , 05, 06, 07 y 08	Proceso de inscripción de módulos para el primer semestre e ingreso solicitudes de excepción, a través del Sistema de Gestión Curricular, por parte de los estudiantes.
18	05	Proceso de matrícula estudiantes ingreso especial: 2° año, traslado, transferencia y otros.

19	08	Fin del plazo de presentación de solicitudes de equivalencias curriculares por parte de los estudiantes a la Escuela para el primer semestre (Art. 12, Art. 13 y Art. 14 del Reglamento de Régimen de Estudios).
20	14	Fin del plazo para envío a la Vicerrectoría de Pregrado de las actas de equivalencia curricular para el primer semestre. (Comisión Art. 10 del Reglamento de Régimen de Estudios).
21	16	Fin periodo académico de módulos intensivos de verano.
22	18 de marzo al 19 de julio	Periodo académico de los módulos del primer semestre.
23	18 de marzo al 20 de diciembre	Periodo académico de los módulos anuales.
24	18 de marzo al 07 de junio	Periodo académico de los módulos del primer trimestre.
25	18 al 29	Proceso de resolución de solicitudes de excepción y cierre de inscripción de módulos (anuales, trimestrales y semestrales) por parte de los Directores de Escuela.
26	18 , 19, 20, 21 y 22	Periodo de presentación de solicitudes de excepción escritas por parte de los estudiantes vinculados al proceso de inscripción de módulos (anuales, trimestrales y semestrales).
27	20	Inauguración del año académico 2019, suspensión de actividades a partir de las 10:30 hasta las 13:10.
28	27	Determinación de estudiantes eliminados por Art. 31 letra b) del Reglamento de Régimen de Estudios
29	22	Fin del plazo para informar cambio de idioma extranjero en el Programa de Idiomas para el primer semestre.

30	29	Fin del plazo para la emisión de resoluciones de solicitudes de equivalencias curriculares de estudiantes para el primer semestre por parte de la Vicerrectoría de Pregrado (VDP).
31	29	Fin del plazo de presentación en el Departamento de Registro Académico de expedientes de titulación para ceremonia de Titulación y Graduación del primer semestre de 2019.
	ABRIL	
32	03 , 04 y 05	Actividades de bienvenida estudiantes de ingreso 2019. Suspensión de evaluaciones y todas las actividades académicas de pregrado a partir de las 13:10 horas en todos los campus.
33	05	Fin del plazo para el ingreso de la calendarización de los módulos (semestrales, trimestrales y anuales) para el primer semestre.
34	12	Fin del plazo para informar Postergación de Estudios para el primer semestre o todo el año.
35	19	Feriado Viernes Santo
36	20	Feriado Sábado Santo
37	26	Fin del plazo de presentación al Consejo Académico, de solicitudes de modificación de planes de formación para para ser implementados en el segundo semestre del 2018 o creación de planes para el año 2019.
	MAYO	
38	01	Feriado del Día del Trabajo.
39	17	Fin del plazo para solicitar actas complementarias para los módulos trimestrales, semestrales y anuales cursados el segundo semestre del año académico

		anterior.
40	20	Receso
41	21	Feriado del Día de las Glorias Navales.
42	27 , 28, 29, 30 y 31	Proceso de evaluación de la docencia para los módulos del primer trimestre.
	JUNIO	
43	07	Fin del plazo para el ingreso de calificaciones finales y emisión de actas de los módulos impartidos en el primer trimestre.
44	10	Proceso de cierre del primer trimestre y cálculo de situación académica de estudiantes.
45	11	Proceso de inscripción de módulos para el segundo trimestre e ingreso solicitudes de excepción, a través del Sistema de Gestión Curricular, por parte de los estudiantes.
46	12 al 26	Proceso de resolución de solicitudes de excepción y cierre de inscripción de módulos del segundo trimestre por parte de los Directores de Escuela.
47	12 al 21	Periodo de presentación de solicitudes de excepción escritas por parte de los estudiantes vinculados al proceso de inscripción de módulos del segundo trimestre.
48	12 de junio al 11 de septiembre	Periodo académico de los módulos del segundo trimestre.
49	21	Fin del plazo para informar Retiro Temporal y para acogerse al Art. 21 del Reglamento de Régimen de Estudios, para los módulos del primer semestre.

50	24 , 25, 26, 27 y 28	Proceso de planificación docente de módulos para el segundo semestre.
	JULIO	
51	08, 09, 10, 11 y 12	Proceso de evaluación de la docencia para los módulos del primer semestre.
52	02	Fin del plazo para el ingreso de la calendarización de los módulos para el segundo trimestre.
53	15	Receso
54	16	Feriado del Día de la Virgen del Carmen.
55	19	Fin del plazo para el ingreso de calificaciones finales y emisión de actas de los módulos impartidos en el primer semestre.
56	22 de julio al 02 de agosto	Receso de vacaciones de invierno para los estudiantes.
57	22 de julio al 02 de agosto	Periodo académico para módulos intensivos de invierno.
58	22	Proceso de cierre del primer semestre y cálculo de situación académica de estudiantes.
59	24	Proceso de inscripción automática de módulos para el segundo semestre.
60	26	Fin del plazo de presentación solicitudes relacionadas con Art. 32 y el Art. 42 del Reglamento Régimen de Estudios, para el segundo semestre.
61	29 de julio, 30, 31, 01 y 02 de agosto	Proceso de inscripción de módulos para el segundo semestre e ingreso solicitudes de excepción, a través del Sistema de Gestión Curricular, por parte de los estudiantes.
	AGOSTO	

62	05 de agosto al 20 de diciembre	Periodo académico de los módulos del segundo semestre.
63	05 al 16	Proceso de resolución de solicitudes de excepción y cierre de inscripción de módulos para el segundo semestre por parte de los Directores de Escuela.
64	05 , 06, 07, 08 y 09	Periodo de presentación de solicitudes de excepción escritas por parte de los estudiantes vinculados al proceso de inscripción de módulos para el segundo semestre.
65	07	Fin del plazo para solicitar actas complementarias para módulos cursados durante el primer trimestre.
66	14	Fin del plazo para informar cambio de idioma extranjero en el Programa de Idiomas para el segundo semestre.
67	15	Feriado del Día de Asunción de la Virgen.
68	16 y 17	Receso
69	23	Fin del plazo para el ingreso de la calendarización de los módulos para el segundo semestre.
70	23	Fin del plazo de presentación en el Departamento de Registro Académico de expedientes de titulación para ceremonia de Titulación y Graduación del segundo semestre de 2019.
71	28 de agosto al 04 de septiembre	Proceso de evaluación de la docencia para los módulos del segundo trimestre.
	SEPTIEMBRE	
72	06	Fin del plazo para informar Postergación de Estudios para el segundo semestre.

73	11	Fin del plazo para el ingreso de calificaciones finales y emisión de actas de los módulos impartidos en el segundo trimestre.
74	12	Proceso de cierre del segundo trimestre y cálculo de situación académica de estudiantes.
75	13	Proceso de inscripción de módulos para el tercer trimestre e ingreso solicitudes de excepción, a través del Sistema de Gestión Curricular, por parte de los estudiantes.
76	16, 17 y 21	Receso Fiestas Patrias.
77	23 de septiembre al 04 de octubre	Proceso de resolución de solicitudes de excepción y cierre de inscripción de módulos del tercer trimestre por parte de los Directores de Escuela.
78	23 , 24 y 25	Periodo de presentación de solicitudes de excepción escritas por parte de los estudiantes vinculados al proceso de inscripción de módulos del tercer trimestre.
79	23 de septiembre al 20 de diciembre	Periodo académico de los módulos del tercer trimestre.
	OCTUBRE	
80	04	Fin del plazo para solicitar actas complementarias para módulos cursados durante el primer semestre.
81	04	Fin del plazo para el ingreso de la calendarización de los módulos para el tercer trimestre.
82	04	Fin del plazo de presentación al Consejo Académico, de solicitudes de modificación de planes de formación para ser implementados en el primer semestre del año 2020.
83	12	Feriado Encuentro de Dos Mundos

84	23 , 24 y 25	Suspensión de evaluaciones durante toda la jornada. Todas las actividades académicas de pregrado, quedan suspendidas a partir de las 13:10 horas en todos los campus.
85	24	Acto Académico XXXVIII Aniversario de Universidad de Talca.
86	31	Feriado por Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes
	NOVIEMBRE	
87	01	Feriado del Día de Todos los Santos.
88	02	Receso
89	15	Fin del plazo para solicitar actas complementarias para módulos cursados durante el segundo trimestre.
90	22	Fin plazo para informar Retiro Temporal y acogerse al Art. 21 del Reglamento de Régimen de Estudios, módulos del tercer trimestre, segundo semestre y anuales.
91	24 , 25 y 26	Receso en los campus Talca y Curicó por PSU. (Sujeto a confirmación con calendario DEMRE 2019)
92	25 , 26, 27, 28 y 29	Proceso de planificación docente de módulos para el primer semestre del 2020.
	DICIEMBRE	
93	03	Fin de plazo para recepción de solicitudes ingreso especial de Talentos para ingreso 2020.
94	09,10, 11, 12 y 13	Proceso de evaluación de la docencia para los módulos anuales, segundo semestre y d tercer trimestre.

95	10, 11, 12 y 13	Plazo para aplicar exámenes de suficiencia para postulantes a ingreso especial Talentos
96	20	Fin del plazo para el ingreso de calificaciones finales y emisión de actas de los módulos anuales, módulos del segundo semestre y tercer trimestre.
97	23	Proceso de cierre de los periodos académicos (3° trimestre, 2° semestre y anual) y cálculo de situación académica de estudiantes.
98	24	Suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13:10 horas.
99	25	Feriado de Navidad.
100	26	Inicio de periodo académico para módulos intensivos de verano.
101	27	Fin del plazo para emitir Resolución de preseleccionados por vía ingreso especial de Talentos.
102	30 y 31	Receso
	ENERO	
104	01	Feriado de Año Nuevo.
105	03	Fin del plazo para recepción de solicitudes ingreso por convenios especiales, para admisión 2020.
106	06	Fin del plazo de envío a la Vicerrectoría de Pregrado del acta final de aprobación o rechazo de las solicitudes ingreso especial: convenios especiales.

107	10	Fin del plazo para emitir resoluciones sobre las solicitudes de ingreso especial: convenios especiales ingreso 2020. Fin del plazo de presentación solicitudes ingreso especial: 2° año, traslado, transferencia y otros.
108	16	Fin del plazo para el envío a la Vicerrectoría de Pregrado del acta final de aprobación o rechazo de las solicitudes ingreso especial: 2° año, traslado, transferencia y otros. (Comisión Art. 10 del Reglamento de Régimen de Estudios) (Sujeto a confirmación con calendario DEMRE 2019).
109	23	Fin del plazo de Emisión de Resolución sobre las solicitudes ingreso especial para el primer semestre: 2° año, traslado, transferencia y otros. (VRP). Fin plazo presentación solicitudes relacionadas con Art. 32 y Art. 42 del Reglamento de Régimen de Estudios, para el primer semestre 2020.

2. Facultar al Sr. Rector para promulgar el presente acuerdo sin esperar la aprobación del acta que lo consigna.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


RODRIGO PALOMO VEEZ
SECRETARIO GENERAL


CLAUDIO TENREIRO LEIVA
RECTOR (S) RECTOR
UNIVERSIDAD DE TALCA

RPV/xs-mf.

SINAN DI
22 ENE. 2019